

**UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UCI)**



**Propuesta de Desarrollo de turismo Sostenible basado en los recursos y atractivos naturales que posee el Departamento del Atlántico.**

**Luz Adriana Iriarte López**

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO  
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL  
TURISMO SOSTENIBLE

San José de Costa Rica

Agosto de 2012

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo

Sostenible



---

Marcela Andrea Carré

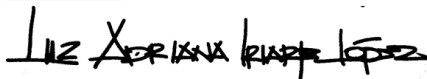
PROFESOR TUTOR



---

Beatriz Rivero

LECTOR No.1



---

Luz Adriana Iriarte López

SUSTENTANTE

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser mi guía incondicional.

A mis padres Ciro y Ruth Sara y mis hermanos Rubén y Laura; a ellos, quienes han sido mis principales impulsos para cumplir mis metas y objetivos propuestos a lo largo de mi vida, quienes han confiado en mí y me han visualizado como un ejemplo a seguir.

## **AGRADECIMIENTO(S)**

A Kattia infinitas gracias, por haber depositado su confianza en mí desde que me conoció y quién me indujo por este camino.

A toda mi familia en especial a mi tía Josefina, quién me abrió las puertas de su casa y de su corazón, una mujer inteligente, fuerte y digna de admirar.

A Christian por ser mi apoyo absoluto a lo largo de la maestría.

A mi Alma Mater la Universidad del Atlántico, por abrirme sus puertas para ingresar al sistema de Educación Superior, por permitirme iniciar mi vida laboral y por darme el aval de la beca que me conduciría a cumplir este gran sueño.

Al convenio de asociación “Turismo Caribe”, proyecto que sin duda alguna ha sido el proyecto de mayor impacto en el sector educativo en la región, el cual me dio la oportunidad de vincularme al campo laboral y a esa hermosa labor que es educar y ser educada.

Al profesor Carlos Bell y demás compañeros del grupo de investigación: Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo TMAD (Yil, Maye, Mayra, Leo, Katt y Kelly), que me apoyaron y contribuyeron en este proceso.

A la profesora Marcela Carré, compañeros y demás docentes de la UCI; todos me aportaron conocimientos en turismo a esta neófito en el tema.

A mi Cathe (mi traductora estrella) y demás amigos que me acompañaron en más de una ocasión a traspasar leyendo y me daban aliento para seguir.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN .....	X
I. LA POLÍTICA DE TURISMO EN COLOMBIA. ....	12
CUADRO 1 .....	15
II. ATRACTIVOS Y RECURSOS DE TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	17
III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	23
III. I. GENERALIDADES:.....	23
III. II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA: .....	25
III. III. POBLACIÓN OBJETIVO .....	27
III.IV. ACCIONES A REALIZAR:.....	27
III. V. PERTINENCIA.....	29
III. VI. ANÁLISIS DEL MERCADO POTENCIAL PARA LA OFERTA DE TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .....	30
III. VII. POTENCIALES ACTORES QUE HARÁN PARTE DEL DESARROLLO DE UN TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .....	31
III. VIII. ÁMBITO ECONÓMICO.....	34
III. IX. ÁMBITO SOCIOCULTURAL .....	37
III. IX. I. CAMPAÑA MODELO DE SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA.....	39
III. IX. I. I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	39
III. IX. I. II. CARACTERIZACIÓN - PERTINENCIA.....	40
III. IX. I. III. OBJETIVOS .....	40
III. IX. I. IV. POBLACIÓN OBJETIVO.....	41
III. IX. I. V. METODOLOGÍA .....	42
III. X. ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL .....	42
IV. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA .....	46
VII. CONCLUSIONES .....	51

BIBLIOGRAFIA .....	53
REFERENCIAS URL.....	54
ANEXOS .....	56

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. División Política - Administrativa del Departamento del Atlántico. ....	17
Figura 3. Modelo Conceptual del Turismo Sostenible.....	24
Figura 4. Actores del Turismo en el Departamento del Atlántico .....	32
Figura 5 Estrategias del proyecto DEI Colombia.....	35
Figura 6. Tajamar de Bocas de Cenizas. Al margen derecho el Río Magdalena y al margen izquierdo el Mar Caribe.....	43

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Prestadores de servicios certificados 2010/ prestadores de servicios certificados 2011.....	15
Cuadro 2. Valoración del sector turismo por subregiones del Departamento del Atlántico.....	21
Cuadro 3. Relación Principios de Turismo Sostenible – Acciones a Realizar - Indicadores de Sostenibilidad Turística.....	46



## **ANEXOS**

ANEXO 1. Acta (Charter) del Proyecto Final de Graduación (PFG).....	59
ANEXO 2. Portada para Publicación de Artículo.....	64

## **Propuesta de Desarrollo de turismo Sostenible basado en los recursos y atractivos naturales que posee el Departamento del Atlántico.**

**Luz Adriana Iriarte López**

Arquitecta, Candidata a Maestría en Gestión del Turismo Sostenible. Correo Electrónico: lairiartel@gmail.com, Teléfono: +573004913076

### **Resumen**

Hablar del Atlántico es reconocer que es uno de los departamento más pequeños de tiene Colombia en cuanto a dimensión del territorio se refiere, teniendo solo 3319 km<sup>2</sup> del 1.141. 748 km<sup>2</sup> del total de la superficie terrestre que tiene el país; pero que a la vez lo envuelven paisajes exuberantes, riqueza histórica, por donde entró por primera vez el comercio del país vía marítima y aérea, una riqueza cultural inigualable, su ciudad capital se destaca por ser la más industrializada del caribe colombiano, entre otras bondades. El presente artículo pretende dar a conocer las oportunidades, caracterizaciones, utilidades, pertinencia y fortalezas que posee el territorio para impulsar el Desarrollo de un Turismo Sostenible, proponiendo indicadores y acciones que permitirán dar las bases para el impulso del sector turístico; con un verdadero sentido social, basado en el uso responsable de los recursos naturales y culturales.

*Palabras Claves:* Turismo Sostenible, Alianzas Estratégicas, Plan de Buenas Prácticas, Desarrollo Económico Incluyente – DEI, Indicadores de Sostenibilidad Turística.

## **Abstract**

Speak of the Atlántico is to recognize that it is one of the smallest department in Colombia in terms of size of the territory; having only 3319 km<sup>2</sup> of 1141. 748 km<sup>2</sup> of the country in total; but both involve the lush landscapes, rich history, where at first entered the country's commercial trade by sea and air, an unique cultural richness, its capital city is known for being the most industrialized of the Colombian Caribbean, among other benefits. This article seeks to highlight the opportunities, characterization, utility, relevance and strengths that owns the territory to promote sustainable tourism development, proposing indicators and actions that will lay the foundation for the promotion of tourism, with a true sense social, based on the responsible use of natural and cultural resources.

*Keywords:* Sustainable Tourism, Strategic Alliances, Practice Plan, Economic Development Inclusive - DEI, Indicators of Sustainable Tourism.

## I. LA POLÍTICA DE TURISMO EN COLOMBIA.

La política de turismo en Colombia está enmarcada mediante la Ley General de Turismo<sup>1</sup>, la cual establece que el Ministerio de Desarrollo Económico hoy día Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT) “formulará la política del gobierno en materia turística y ejercerá todas las actividades de planeación en armonía con los intereses de las regiones y entidades territoriales”<sup>2</sup>. En el contenido de esta Ley se encuentran herramientas que ayudan al buen funcionamiento de las “políticas de calidad en turismo”<sup>3</sup> como es la estipulada en el Art. 16 que establece la Elaboración del Plan Sectorial de Turismo (PST); el cual debe tener elementos que fortalezcan la competitividad del sector, con el objetivo de encontrar condiciones propicias para el desarrollo en los ámbitos social, cultural, económico y ambiental”, en este orden de ideas se evidencia como las políticas de turismo en Colombia van encaminadas a apoyar un turismo sostenible.

La ley 300 de 1996 diez años después se modifica por la hoy conocida Ley 1101 de 2006, cuyo objetivo es potencializar aún más el sector turístico nacional, gracias al ingreso de nuevos recursos destinados a la competitividad, al mercadeo y a la promoción de Colombia como destino turístico, tanto a nivel doméstico como internacional.

En Noviembre de 2005 se da a conocer el documento Conpes 3397 denominado “Política Sectorial de Turismo”. En el documento se constituyen lineamientos de una política integral para el desarrollo del sector turismo. A través

---

<sup>1</sup> Ley 300 de 1996. Por la cual se expide la Ley General del Turismo y se dictan otras disposiciones.

<sup>2</sup> Ibíd. P. 4 Art. 12.

<sup>3</sup> El objetivo de los procesos de calidad en turismo consiste en crear una cultura de la excelencia en la prestación de servicios turísticos a los consumidores.

de mesas de trabajo y convenios de competitividad en turismo en las diferentes regiones del país, se consolida un modelo de desarrollo turístico el cual pretendía proyectar el sector turismo para ubicarlo como uno de los más importantes dentro de la economía; este modelo se sustentó mediante “seis grandes estrategias:

1. Fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo de la actividad.
2. Mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros.
3. Establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo.
4. Preparación de la oferta turística.
5. Formación del recurso humano y sensibilización turística.
6. Consolidación de un sistema de información turística que permita formular políticas de gobierno”<sup>4</sup>.

Gracias a estas seis estrategias surgen las Normas Sectoriales de Turismo en Colombia; las cuales están divididas así:

- Normas Técnicas Sectoriales Alojamiento y Hoteleras NTSH.
- Normas Técnicas Sectoriales Agencias de Viajes NTS AV.
- Normas Técnicas Sectoriales Guías de turismo NTS GT.
- Norma Técnica Sectorial NTS- Unidad Sectorial de Normalización de la Industria Gastronómica – USNA.
- Norma Técnica Sectorial Tiempo Compartido NTS TC.
- Norma Técnica Sectorial Turismo Sostenible NTS TS. “Esta norma específica los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y

---

<sup>4</sup> Documento Conpes 3397. Política Sectorial de Turismo. Pág. 10

económica aplicables a los destinos turísticos colombianos”<sup>5</sup>. En esta política se distinguen las siguientes Normas:

- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1. Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad, 2006.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-2. Destinos turísticos de playa. Requisitos de sostenibilidad, 2007.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 002. Establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH). Requisitos de sostenibilidad, 2006.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 003. agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 004. Establecimientos gastronómicos y bares. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Colombiana NTC - 5133. Etiquetas ambientales tipo I. Sello Ambiental Colombiano. Criterios para establecimientos de alojamiento y hospedaje, 2006.
- Norma Técnica Colombiana NTS - TS 005. Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico. Requisitos de sostenibilidad, 2009
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-2. Destinos turísticos de playa. Requisitos de sostenibilidad, 2011.

No en vano el turismo en la actualidad es considerado el “tercer renglón de exportaciones del país”<sup>6</sup>, el cual cada vez más está encaminado a garantizar que

---

<sup>5</sup> Norma Técnica Sectorial NTS TS – 001-1 Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de Sostenibilidad. Pág. 6

<sup>6</sup> Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2012. Pág. 6.

esta actividad sea sostenible; es decir que mantenga equilibrio adecuado entre las dimensiones de sostenibilidad ambiental, económica y sociocultural e incluyente en el país. Este gran logro se debe a que el turismo hace parte de las apuestas productivas de todos los departamentos del país y es una apuesta prioritaria para los departamentos en especial los de la región Caribe<sup>7</sup> principales destinos turísticos del País.

En este contexto el sector turismo de Colombia ha tomado conciencia sobre la importancia de estar certificado y eso se evidencia (ver Cuadro 1. Prestadores de servicios certificados 2010/ prestadores de servicios certificados 2011) en el creciente número de establecimientos certificados en normas de sostenibilidad, no obstante aún falta más compromiso por parte del sector productivo, entes territoriales y sector educativo vinculados al turismo, para fortalecer aún más esta locomotora en el país.

**Cuadro 1.** Prestadores de servicios certificados 2010/ prestadores de servicios certificados 2011. Fuente: Viceministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

TIPO DE PRESTADOR	NTS	AÑO 2010 (Febrero 2011)	AÑO 2011 (Agosto 2011)
Establecimientos de Alojamiento y	NTS TS 002	34	40
	NTC 5133		

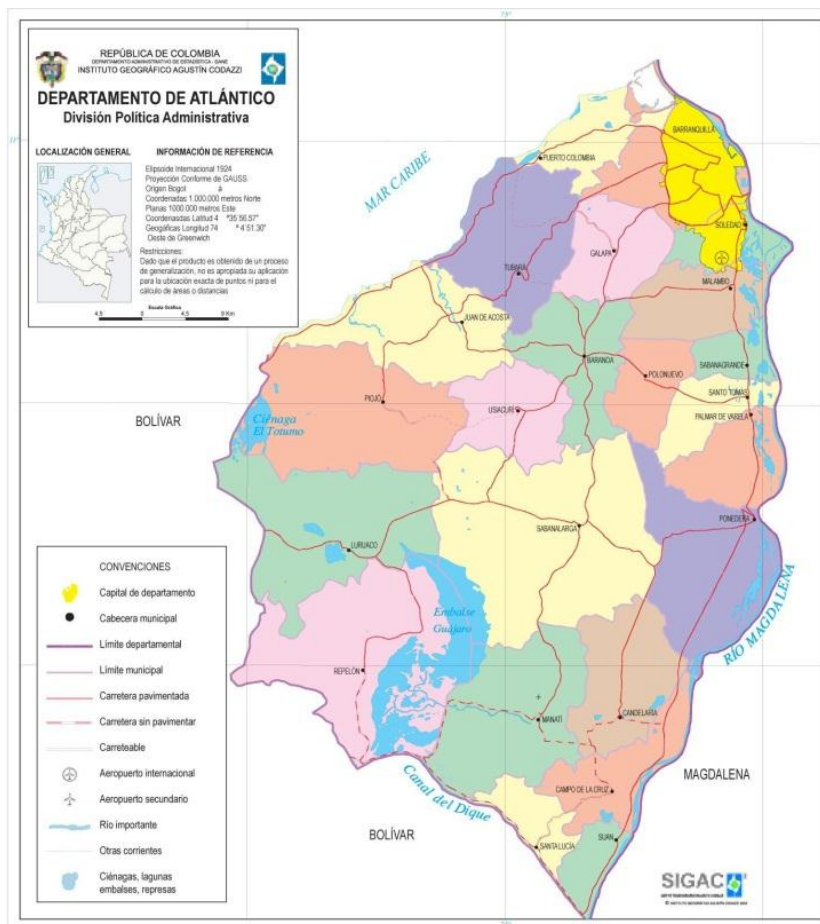
<sup>7</sup> La Región caribe está ubicada en el extremo Norte de Colombia, la conforman los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y el departamento formado por el archipiélago de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Hospedaje.			
Transporte Turístico Terrestre Automotor	NTS TS - 005	0	1
Establecimientos de la Industria Gastronómica	NTS TS – 004	0	1
Agencias de Viajes	NTS TS – 003	0	4



## II. ATRACTIVOS Y RECURSOS DE TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

**Figura 1.** División Política - Administrativa del Departamento del Atlántico –  
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



El Departamento del Atlántico se compone de 23 municipios, tiene una extensión de 3.386 kms<sup>2</sup>; limita al norte y noreste con el mar Caribe, con una extensión aproximada de 90 Km; al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

El Departamento del Atlántico inicia su poblamiento con las comunidades descendientes de dos grandes tribus indígenas los Caribe y los Arawak, quienes hoy día permanecen como cabildos y se denominan Mocanás y se encuentran situados justo en el centro del Departamento más específicamente en los Municipios de Piojó, Usiacurí, Baranoa, Galapa, Malambo y Tubará; desde su constitución como departamento se reconoce como uno de los departamentos más importantes del país por su condición de tener puerto marítimo (océano Atlántico) y donde se construyó el muelle más largo del mundo en su momento, puerto fluvial (rio Magdalena) y en 1919 se convierte en la cuna de la aviación en Latinoamérica.

Barranquilla su capital es reconocida como la primera ciudad más importante en la Región Caribe colombiana, esto se debe a que es el principal centro comercial, industrial, cultural y educativo; la cual lo convierte en un polo atrayente de importantes industrias nacionales e internacionales, el epicentro de la educación universitaria y de fuentes generadoras de empleo para los costeños como se suele llamar a los habitantes de la Región Caribe.

Sin importar su tamaño e importancia los municipios del Departamento se pueden agrupar en cuatro (4) grupos o subregiones<sup>8</sup>: los del área costera o litoral, los ribereños o “corredor del río” denominada así por encontrarse localizada en proximidades del Río Magdalena, de origen aluvial, tierras bajas e inundables<sup>9</sup>; la del eje central y por último la del triángulo sur o área “lacustre”. Ver Figura 2

---

<sup>8</sup> Soy río, soy mar, soy ATLÁNTICO. Publicación Gobernación del Atlántico 2004-2007

<sup>9</sup> Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011. “Por el Bien del Atlántico. Unidos, Todo se Puede Lograr”. Pág. 14

El desarrollo del turismo en el Atlántico tiene como principal atractivo la oferta ambiental, histórica, cultural y recreativa de sus municipios. El Inventario de Atractivos y Recursos turísticos actualizado, a diciembre de 2011 asciende a 52 atractivos con una calificación superior al 60%.

Hoy en día no se disponen de escenarios turísticos de clase mundial, donde converja el componente histórico, cultural, ambiental y recreativo. La oferta existente se concentra en Barranquilla la ciudad capital y la subregión costera, por cuanto no se tienen suficientes atractivos que jalone el turismo de otras regiones.

El turismo en la actualidad es considerado una fuente de empleo, principalmente en el área costera, formando empleos directos e indirectos los cuales sin duda alguna sirven de apoyo económico de las poblaciones, asimismo, la pesca opera como un medio de supervivencia, creando en pequeña escala empleos, específicamente en los municipios ubicados en las zonas del área costera y el área del litoral.

**Figura 2.** Subregiones Departamento del Atlántico – Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



-   
 Asentamiento Indígena
-   
 Artesanías
-   
 Centro Histórico
-   
 Festividades
-   
 Museo
-   
 Ecoturismo
-   
 Sol y Playa

El Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 da a conocer la valoración del sector turismo por subregiones, teniendo en cuenta la caracterización del territorio en el cual se encontraron tensiones resultado del análisis dimensional del diagnóstico institucional, validadas y valoradas en las mesas de trabajo sectorial subregionales; arrojando los siguientes resultados<sup>10</sup>:

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO	SUBREGIONES			
TENSIONES DEL DESARROLLO DEL TURISMO	COSTERA	LITORAL	CENTRO	SUR
Poca visibilización de los productos y atractivos turísticos y eco turísticos.	LEVE	MODERADO	CRÍTICO	MODERADO
Débil o nula valorización de los recursos naturales y culturales.	LEVE	CRÍTICO	LEVE	CRÍTICO
Débil apoyo al sector turístico como motor de desarrollo económico	CRÍTICO	CRÍTICO	CRÍTICO	CRÍTICO
Desaprovechamiento del potencial	MODERADO	NO VALORADA	NO VALORADA	NO VALORADA

<sup>10</sup> Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015. “Prosperidad para Todos”. Pág.46, 47

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO	SUBREGIONES			
TENSIONES DEL DESARROLLO DEL TURISMO	COSTERA	LITORAL	CENTRO	SUR
marítimo para el turismo.				
Débil acompañamiento para el aprovechamiento de los recursos naturales	NO VALORADA	NO VALORADA	MODERADO	NO VALORADA

**Cuadro 2.** Valoración del sector turismo por subregiones del Dpto. del Atlántico

En este contexto se evidencia que el mayor aprovechamiento del turismo está enmarcado en la Subregión Costera. *“Pero es notable el deficiente desarrollo del turismo por la nula valoración de los recursos naturales y culturales, ocasionado en gran parte por la poca visibilización de los productos y atractivos turísticos, que necesita vías de acceso a estos sitios acordes con los requerimientos establecidos para tal fin”*<sup>11</sup>

El vertimiento de residuos arrojados por el río Magdalena (Subregión Litoral) el cual finaliza su recorrido sobre las playas de la Subregión Costera conlleva a una ola de contaminación de playas convirtiéndose éste en un

<sup>11</sup> Íbid. Pág. 162

problema ambiental de esta Subregión; otra de las causas del detrimento del paisaje tiene que ver con el establecimiento de nuevos procesos industriales, que resultan en la afectación directa del paisaje y el entorno natural. Todo lo anterior obstaculiza el desarrollo del turismo en el Dpto. del Atlántico, que aporta a la economía del Departamento.

Hoy día Atlántico y su capital Barranquilla, confían en volver a abrir la puerta del progreso y transformarse en el polo de desarrollo de la región, esto se debe a las grandes oportunidades que se están presentando en el departamento gracias a los Tratados de Libre Comercio – TLC que el país tiene vigentes y los que en la actualidad se encuentran en negociación<sup>12</sup>.

### **III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

#### **III. I. Generalidades:**

La Organización Mundial del Turismo – OMT- en base a la definición de Desarrollo Sostenible en el Informe de Brundtland (1987); define el desarrollo del Turismo Sostenible como *“aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la*

---

<sup>12</sup> TLC Vigentes: Chile, México, Triángulo Norte (Guatemala, Honduras, El Salvador), Canadá y Suiza (EFTA) y Estados Unidos.

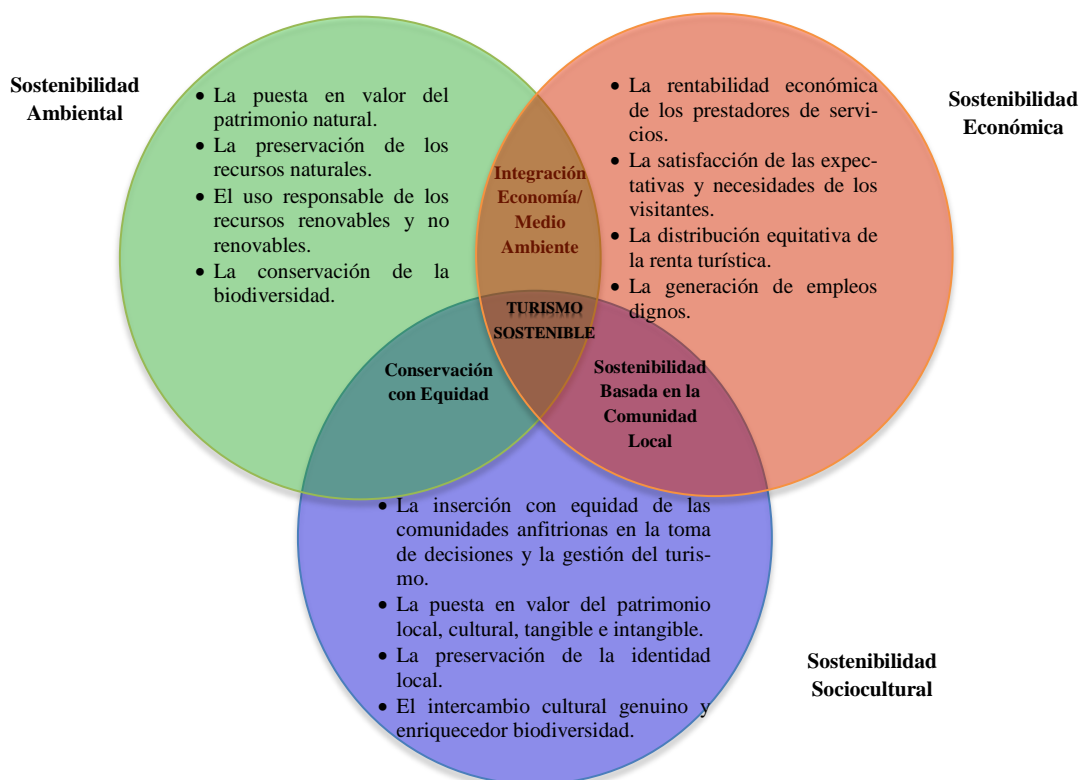
TLC en negociación: Corea, Panamá, Turquía, Costa Rica e Israel.

Otros acuerdos comerciales: MERCOSUR (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), Unión Europea, CAN (Comunidad Andina de Naciones), Cuba y Caricom (Comunidades del Caribe).



*vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.”*

El equilibrio entre los objetivos económicos, socioculturales y medioambientales del desarrollo sostenible constituye la explicación central del modelo conceptual propuesto por Hall (2000)



**Figura 2.** Modelo Conceptual del Turismo Sostenible.

Fuente: Elaboración a partir de Hall (2000, P.14), ETB (1991, P.10) y Miguenz (2011)

Con el paso del tiempo, el desarrollo del turismo ha necesitado de iniciativas efectuadas desde el sector privado, y con el esfuerzo del sector gubernamental, acciones que se miran positivamente puesto que desde lo privado se toman iniciativas, gestionan, invierten y comercializan la oferta turística; pero esto debe



ser complementado con inversiones y medidas públicas encaminadas a obtener un desarrollo equitativo de la actividad turística a nivel local, regional y nacional.

En la Conferencia regional de las Américas, OMT; Brasil - 2003 se concluyó que el Desarrollo Sostenible no sólo debe ser adaptable al turismo, sino que debe estar en su esencia misma, puesto que el turismo se cimienta sobre la base de la diversidad de recursos naturales, sociales y culturales sin los cuales el interés y la motivación de los turistas desaparecerían.

Las acciones Departamentales y aún más Municipales deben realizarse con un enfoque participativo donde se integren la ciudadanía, las organizaciones sociales, los entes educativos especializados en turismo y otros grupos de interés para que se unan armónicamente en el desarrollo del turismo de su territorio.

### **III. II. Identificación del Problema:**

Sin duda alguna el turismo dentro de la Región Caribe, es una actividad importante, sin embargo, se encuentra focalizada en otras ciudades de la región como son Cartagena y Santa Marta; incluso en los estudios de oferta turística a nivel regional y nacional muchas veces desconocen los atractivos y potencialidades que posee el Departamento del Atlántico, ocasionando el poco interés de los turistas por el territorio.

Esta situación no armoniza con las potencialidades de los recursos naturales y culturales que posee el Departamento del Atlántico, sin embargo este potencial no está disponible debido a la ausencia de servicios e inversiones que permitan transformarlo en productos turísticos. Esta situación se genera, entre otros factores por la deficiente infraestructura de servicios, por la falta de capacitación del

recurso humano local, la falta de cultura turística de la población acompañado con el desconocimiento de su territorio.

En este contexto se hace necesario romper este esquema de un mercado débil por ausencia de oferta de servicios, frente al gran potencial natural y cultura que ofrece el Departamento del Atlántico y así poder obtener un modelo de desarrollo turístico ecuánime que permita valorar su patrimonio, diversificar la oferta de servicios, ampliar las oportunidades laborales y velar por el uso sustentable<sup>13</sup> de los recursos medioambientales y acorde con las nuevas exigencias de los turistas más cualificados.

Bajo este orden de ideas esta investigación pretende promover el desarrollo de un turismo sostenible, que susciten la iniciativa de propuestas, que conlleven estrategias de generación de nuevas fuentes de empleo e ingresos para la atenuación de bajos niveles socioeconómicos y coadyuven la conservación y el fortalecimiento del patrimonio social, cultural y natural autóctonos.

La propuesta de Desarrollo de un Turismo Sostenible en el Departamento del Atlántico, se plantea inicialmente mediante un Plan de “Buenas Prácticas”<sup>14</sup>. El cuál permitirá formular acciones para alcanzar los objetivos propuestos y recomendar el uso de “indicadores de sostenibilidad turística”<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Agenda para planificadores locales - Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Pág. 14. Organización Mundial del Turismo. 2006

<sup>14</sup> El Manual de Buenas Prácticas para Municipalidades publicado por el Servicio Nacional de Turismo – SERNATUR de Chile, explica las buenas prácticas como acciones para prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos del desarrollo turístico. Junio de 2012.

<sup>15</sup> Los indicadores de sostenibilidad turística, son definidos como: “*Un conjunto de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo*” (OMT, 2005).

### **III. III. Población Objetivo:**

Hoy día las motivaciones de la demanda se enfocan principalmente hacia la valoración de los aspectos ambientales del destino, la calidad del producto y la legitimidad cultural comprendida en amplio sentido como “excelencia turística”<sup>16</sup>.

- Los beneficiarios directos de esta propuesta sin duda alguna será la población Atlánticense, quienes a su vez serán los encargados de velar por las oportunidades de gestión y control del destino y de procesos productivos que el desarrollo turístico obtendrá en el Departamento.
- Por otra parte serán beneficiados todos aquellos visitantes, turistas o excursionistas que decidan visitar los atractivos y recursos que el departamento del Atlántico ofrecerá.
- El sector productivo o privado, los entes gubernamentales locales, regionales y nacionales también se verán beneficiados, puesto que se tendrá una nueva oferta de turismo que vaya acorde con los principios de sostenibilidad; de esta manera se ofrece el Departamento del Atlántico como un destino para enfatizar sus aptitudes y posibilidades de éxito en los procesos de desarrollo turístico.

### **III.IV. Acciones a Realizar:**

- Proponer un plan de buenas prácticas de turismo sostenible para el Departamento del Atlántico que sea competitivo, concertado, y sustentable social, económica y ambientalmente.
- Proponer mecanismos concretos de redistribución de igualdades socioeconómicas, los recursos y las oportunidades, así como la construcción de un auténtico balance intercultural y de género en la toma de decisiones.

---

<sup>16</sup> I Agenda para planificadores locales - Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Pág. 20. Organización Mundial del Turismo. 2006.

- Ofertar productos turísticos competitivos y de calidad para así; aumentar el nivel de satisfacción de los turistas y mejorar la calidad y experiencia turística integral de éstos en el destino.
- Promover la relación y coordinación de políticas entre el sector público, el sector privado y la academia.
- Formular estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.
- Elevar la calidad y plantear la diversificación de la oferta de turismo que posee el departamento del atlántico; apoyar y fortalecer los pequeños, medianos y grandes emprendedores; para de esta manera ofertar un turismo más competitivo y a su vez asegurar un incremento cuantitativo y cualitativo de visitantes.
- Impulsar y fortalecer emprendimientos locales sostenibles.
- Gestar con el sector público y privado empleos con igualdad de oportunidades, independencia del género o la condición de la persona; estabilidad, flexibilidad y oportunidades educativas. Lo que conlleva a tener una mano de obra calificada y competitiva.
- Conocer, preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural sobre los que se sostiene o sostendrá la actividad turística en el Departamento.
- Velar por el funcionamiento permanente saludable y oportuno de los ecosistemas y de las comunidades a escala local y global, así como a su abastecimiento continuo de recursos renovables y servicios ambientales.
- Las autoridades departamentales junto a la comunidad propondrán planes de manejo para la conservación de especies de flora y fauna que posee el territorio.
- Suscitar campañas de información sobre cambio climático, uso eficiente de energías, materias primas, transporte, agricultura y biodiversidad. Así mismo se buscará el camino hacia la utilización de energías renovables.
- Promover la cultura de la Eficiencia Energética y manejo de residuos.

### **III. V. Pertinencia:**

La estrategia departamental de desarrollo señala como imágenes objetivo “ATLÁNTICO MÁS TUYO: fortalecimiento del sector turístico y ATLÁNTICO MÁS VERDE, ordenamiento ambiental del territorio” mediante la utilización integral y sostenible de sus recursos naturales desarrollando su territorio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

En la Subsecretaría de turismo departamental la estrategia de desarrollo del sector explícitamente plantea que para la superación de las carencias y debilidades más importantes de esta actividad, es de “imperiosa necesidad incorporar al desarrollo nuevos territorios para diversificar la concentrada oferta de atractivos que hoy existe en el área costera y la capital del departamento”. En concreto, plantea impulsar “proyectos y programas desde la gobernación y alcaldías de municipios interesados en impulsar el turismo como una alternativa económica, sociocultural y medioambiental para dar a conocer el territorio y conseguir mayores niveles de desarrollo económico y social para la población”.

En particular la propuesta permite abordar los siguientes subprogramas de desarrollo del turismo propuestos por la administración departamental 2012 – 2015:

- Atlántico en buenas manos la cual consiste en: desarrollar entre otras una estrategia conjunta de posicionamiento turística entre el distrito capital y el departamento y consolidar una ruta turística departamental.
- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura y/o entornos de atractivos turísticos, donde se pretende realizar 2 senderos eco-turísticos, señalar 2 municipios con atractivos turísticos, entre otros.
- Desarrollo étnico y ecoturismo en el cual se pretende crear 2 rutas eco-turísticas.

- Generación de conciencia ambiental, por medio de esta se busca realizar 4 jornadas ecológicas de valoración de los recursos naturales y culturales.

### **III. VI. Análisis del Mercado Potencial para la Oferta de Turismo en el Departamento del Atlántico:**

Según los estudios del SITUR<sup>17</sup> entre Enero y Abril del año 2011 el Dpto. del Atlántico como destino turístico resultó siendo atractivo para el 3,1% del total de turistas extranjeros que visitaron el país con respecto a Enero y Abril del año en curso que aumentó a 3,5%; lo que indica que existe un porcentaje creciente de turistas que se interesan por este polo de atracción turística como un destino en desarrollo y fortalecimiento a nivel mundial.

El turismo de naturaleza hoy día, “gira principalmente alrededor de la explotación de los atractivos naturales y destaca expectativas en relación con el descanso, la recuperación y el reencuentro del hombre con la naturaleza”<sup>18</sup>; según investigaciones efectuadas por el proyecto del consejo Centroamericano de turismo para el Fomento al Desarrollo Sostenible mediante Turismo en Centroamérica – FODESTUR el mercado a los cuales les resulta atractiva una oferta de turismo de Naturaleza tiene las siguientes particulares: gran respeto por la cultura local, buscan naturaleza y oportunidades de apreciar fauna y flora silvestre en un entorno natural, edad típica entre 30 y 59 años, nivel de educación mediano a alto, ingresos medianos a altos.

En este contexto el mercado al cual le resulta atractivo el turismo de naturaleza en el Departamento del Atlántico son clubes de caminantes quienes se dedi-

---

<sup>17</sup> SITUR. Sistema de Información Turística del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia

<sup>18</sup> Tejada, M. (2000) Turismo de Naturaleza, enfoque geológico para su desarrollo en Cuba. Pág. 13. (Tesis inédita de Doctorado). Facultad de Geografía HU, MES. La Habana Cuba.

can eventualmente a caminar, recorrer y conocer todos los senderos turísticos que posee el territorio, organizando caminatas guiadas y aventuras que los permite desconectarse de la vida cotidiana. Los Clubes de caminantes existentes son: “Senderos del Caribe, Caminantes Coomeva, Paradigma, Fundica”<sup>19</sup>.

Sin embargo, el producto que se ve con alguna perspectiva internacional a futuro en el Atlántico es el turismo de negocios y el turismo de salud, lo anterior teniendo en cuenta que el trabajo de turismo de salud es un trabajo de hace cinco años y que ha arrojado buenos resultados con la llegada de turistas y el apoyo de PROEXPORT 20 y en lo que respecta al turismo de negocios éste representa el 84% de los viajes realizados hacia Barranquilla, de acuerdo con Cotelco.

Claro está que la población local también hace uso de los recursos y atractivos turísticos que posee el Dpto. como bien lo expresa el Plan de Desarrollo Dptal. 2012-2015 pero con fines recreativos debido entre otras causas antes mencionadas a la insuficiente infraestructura, servicios públicos y equipamientos que poseen los lugares para el correcto desarrollo del turismo.

### **III. VII. Potenciales Actores que Harán Parte del Desarrollo de un Turismo Sostenible en el Departamento del Atlántico.**

El sector turístico en el Departamento del Atlántico requiere de mayores y mejores sinergias entre sus actores y aunque es reconocible la labor que muchas entidades vienen adelantando es preciso fortalecer estas acciones para maximizar sus impactos, puesto que es muy común ver la desarticulación del sector en la construcción de planes y políticas que le permitan al departamento fortalecerse en materia turística.

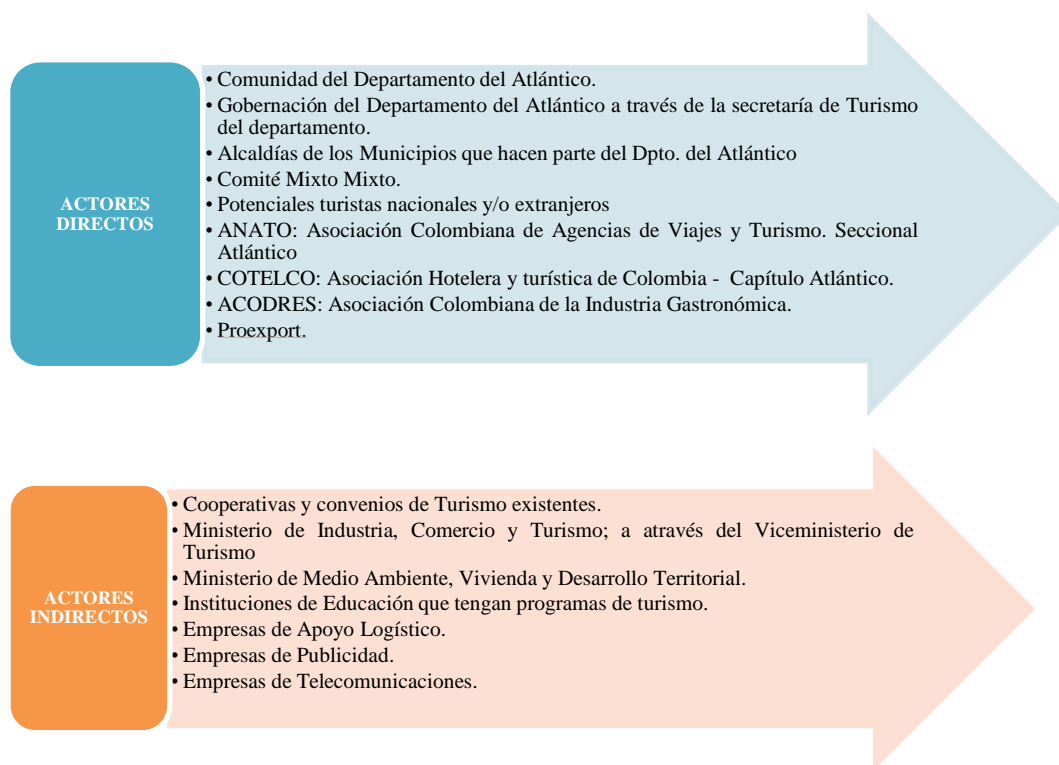
---

<sup>19</sup> Descubre Atlántico – Tierra de Río y Mar. Guía Turística del Departamento del Atlántico.

<sup>20</sup> PROEXPORT. es la entidad encargada de la promoción del turismo internacional, la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales en Colombia.

Valiosos han sido los aportes y las iniciativas por parte de los gobernantes del departamento, para fortalecer o crear un buen equipo de actores que fortalezcan el sector turismo; la propuesta de crear un clúster de turismo con el fin de crear una sinergia interinstitucional que facilite la atención de manera especial de las acciones que se realicen en el turismo.

Gracias a estas y otras iniciativas se han establecido con anterioridad un listado de actores que hacen parte del día a día del turismo y otros potenciales que pueden dar mejores matices a la actividad turística del departamento, estos son:



**Figura 3.** Actores del Turismo en el Departamento del Atlántico

Para la creación de “alianzas estratégicas”<sup>21</sup> que fomenta el “Ministerio de Educación Nacional de Colombia se establecen un listado de responsabilidades

<sup>21</sup> Las alianzas estratégicas son uniones formales entre dos o más organizaciones que tienen como propósito llevar a cabo la formación de sociedades que ayuden a la competitividad y al



mínimas de cada actor”<sup>22</sup> para el buen funcionamiento de las mismas y la consecución de las metas establecidas; éstas se convierten en un importante insumo para la construcción de responsabilidades mínimas que debe tener cada actor en el sector turismo también; las responsabilidades o compromisos que se proponen son:

▪ **Sector Productivo:**

- El compromiso del sector productivo debe como mínimo incluir participación protagónica en la definición y actualización de políticas públicas relacionadas con el sector.
- Garantizar escenarios de trabajo a estudiantes y docentes.
- Participar en el diseño de mecanismos de innovación e investigación que se emprendan desde la academia.
- Facilitar la participación de empleados en los procesos de formación y actualizaciones académicas que se les brinde.

▪ **Entes Gubernamentales:**

- A través de las secretarías o subsecretarías de Turismo, se fomentarán procesos para la formación y mejoramiento de perfiles del capital humano vinculado al sector turismo del Departamento.
- Apoyar con la participación de las instancias del gobierno local correspondientes, la priorización (geográfica, productiva y poblacional) para orientar adecuadamente la oferta turística.
- Aportar recursos para financiar proyectos de fortalecimiento o creación de nuevos escenarios para el aprovechamiento del turismo sostenible en el Departamento.

---

fortalecimiento de las empresas. Son entendidas también, como formas de cooperación entre algunos de los entes que directamente influyen en su comportamiento, proveedores, distribuidores, clientes, nuevos participantes, entre otros.

<sup>22</sup> [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-303764\\_archivo\\_pdf\\_terminos.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-303764_archivo_pdf_terminos.pdf) - Fondo Concursable: Para apoyar la conformación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la educación superior en sus niveles técnico profesional y tecnológico en Colombia.

- Aportar soluciones o estrategias para la inclusión de las poblaciones en los procesos y planes de fortalecimiento de la oferta turística del departamento.
- **Prestadores de Servicios y Comunidad en General:**
- Actitud y orientación estratégica arraigadas en todas las acciones que se emprendan para el fortalecimiento del sector turístico en el Departamento.
- Voluntad en todos los aspectos sociales y medioambientales en sus actividades y en sus relaciones mutuas con los actores involucrados e interesados en fomentar un turismo sostenible en el Atlántico.
- Asistir a los programas de capacitación que sean programadas.
- Preservar los recursos de turismo con que cuentan.

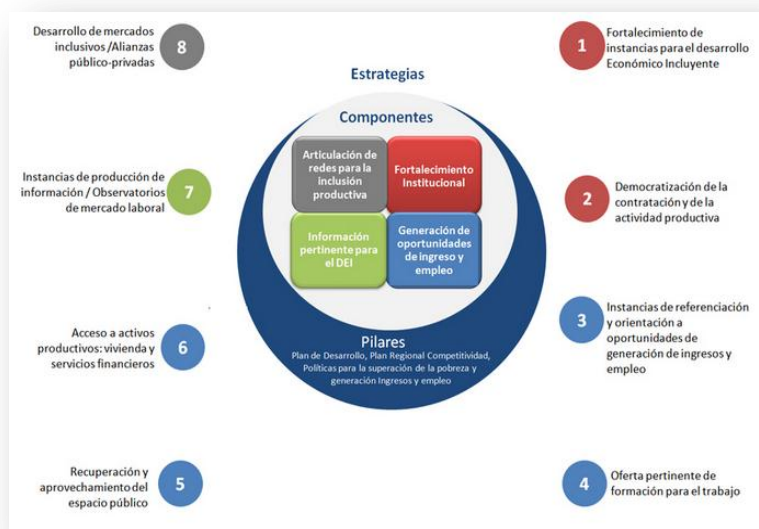
De esta forma se garantiza la dinámica interinstitucional y participativa de todos los actores involucrados, en pro de impulsar un turismo sostenible en el Departamento del Atlántico.

### **III. VIII. Ámbito Económico:**

La conceptualización de Desarrollo Económico se convierte en el eje transversal de la propuesta de buenas prácticas del entorno económico, teniendo en cuenta la profundidad en su significación y aplicación en las economías locales; de acuerdo con Molina. S<sup>23</sup>, *“cuando el concepto de desarrollo económico se aplica a determinado ámbito geográfico, se debe entender como una estrategia de evolución, diferente del crecimiento económico, pues el desarrollo contiene aspectos tanto económicos como sociales y fisicoambientales. Considerándose entonces, el desarrollo económico como una subestrategia de evolución junto al desarrollo social y urbano”*.

---

<sup>23</sup> Molina. S, Rodríguez S., Planificación Integral del Turismo. Un enfoque para Latinoamérica. Pág. 20. México. 1991.



**Figura 4** Estrategias del proyecto DEI Colombia. Fuente: Proyecto de Desarrollo Económico Incluyente del PNUD Colombia.

En los principios de desarrollo sostenible definidos por la OMT se dice que “...El desarrollo turístico debe planificarse y gestionarse de forma que sus beneficios económicos se repartan ampliamente como sea posible por toda la comunidad del destino. De esta forma, los beneficios se optimizarán y los residentes prestarán su apoyo al turismo local...”<sup>24</sup>

Esta propuesta se apoya también en las estrategias planteadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - en Colombia sobre Desarrollo Económico Incluyente – DEI -; el cual *propende por promoción de un desarrollo económico incluyente que fortalezca la competitividad y amplíe las oportunidades para las poblaciones menos favorecidas*<sup>25</sup>.

Para promover y desarrollar la sostenibilidad turística es indispensable que desde las administraciones municipales (Alcaldías), el apoyo de la administración

<sup>24</sup> Guía para Administradores Locales: Desarrollo Turístico Sostenible. Pág. 23. Organización Mundial del Turismo. 1999.

<sup>25</sup> <http://dei.pnudcolombia.org/dei/>. Proyecto de Desarrollo Económico Incluyente del PNUD Colombia.

departamental (Gobernación), junto a la comunidad y las empresas del sector turismo, precisen una visión a mediano y largo plazo, que estimule la creación y el éxito de negocios responsables y de calidad. De esta manera se reducirán los escapes económicos de la comunidad y a la vez facilitará la distribución equitativa de los beneficios generados a partir del turismo.

El turismo cada vez más se convierte en un sector locomotor de la economía nacional e internacional generador de empleos, en el cuál será vital el apoyo de las administraciones municipales y departamentales, dentro de su ámbito de acción, para que el sector privado y los emprendimientos de turismo locales se destaquen y creen empleos sólidos y de calidad para los atlanticenses. Asimismo es primordial que un porcentaje importante de las ganancias económicas que se obtienen en la productividad del sector turístico queden en los municipios donde se desarrollen actividades turísticas; ayudando a impulsar el desarrollo y bienestar de la población local.

Por otra parte, los entes gubernamentales territoriales deberán encaminar a que el turismo se incorpore en la economía local, destacándose en conjunto y positivamente con otros sectores económicos, como el comercio, la industria, la agricultura, la construcción, las artesanías, entre otros. Es trascendental, evitar una dependencia económica en alto grado de la actividad turística, teniendo en cuenta que la actividad se describe por ser estacional, esto puede que afecte las economías locales en tiempos de baja afluencia de turistas.

Los beneficios económicos del sector turístico deben ser duraderos en el tiempo. La gobernación del Atlántico y/o las alcaldías municipales deberán proponer planes de apoyo a la creación de nuevas MIPYMES<sup>26</sup> en los servicios turísti-

---

<sup>26</sup> En Colombia se definen las MIPYMES (micro, incluidas las famiempresas, pequeña y mediana empresa), como toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en

cos promovidos por la comunidad local , de igual forma que promover el mejoramiento en las gestiones de servicios de turismo que se encuentren en funcionamiento; esto puede lograrse por medio de charlas informativas sobre creación de empresas y emprendimiento, por el respaldo económico de algunos fondos municipales, departamentales, nacionales e internacionales, con el fin de lograr la consecución de ofrecer un producto competitivo y de calidad a los turistas .

### **III. IX. Ámbito Sociocultural:**

*Desarrollo humano* se define como el “proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades” (PNUD). Este va más allá del acceso al empleo y a servicios de educación y salud, sino que por el contrario incluye otras dimensiones las cuales tienen que ver con la participación y vigilancia ciudadana, la gobernabilidad democrática y la generación de capital social.

En la actividad turística a pequeña, mediana y gran escala como en otros sectores locomotores de la economía nacional e internacional, se genera tanto impactos positivos como negativos; en este contexto la Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal de la OMT (1999) lo describe muy bien *...”Esto supone oportunidades y riesgos, en cuanto que el turismo es una actividad ambivalente que puede servir para activar, dignificar y reconocer el valor de la cultura local, al mismo tiempo que puede producir situaciones de choque cultural, pérdida de identidad...”*.

Uno de los principios básicos del turismo sostenible se refiere a incluir a las poblaciones locales, afrodescendientes e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación pero que a su vez la actividad contribuya a su bienestar, a valorar,

---

actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que cumplan con una serie de requisitos exigidos por el gobierno.

fomentar y proteger el patrimonio cultural, para que su difusión tenga una base sólida.

Cuando un territorio está inmerso o decide emprender en la actividad turística es inevitable la no inclusión en la vida cotidiana de los habitantes del lugar, especialmente cuando se trata de comunidades pequeñas. Es por esto, que resulta significativo que la malla social y el patrimonio cultural sean los motores de desarrollo turístico; pero nunca simples objetos de consumo con exclusivo valor de cambio; resulta también importante el saber cómo minimizar los efectos negativos que el desarrollo del turismo pueda generar en los recursos culturales, extender y a hacer visibles los beneficios que la actividad pueda aportar a la comunidad.

La misma comunidad por medio de sus líderes debe ejercer una función protectora, preservadora y potenciadora del patrimonio cultural local, también deberán poner en marcha un plan de puesta en valor de los elementos de cara a su respeto, conocimiento y valoración por parte de los turistas y finalmente elaborar entre todos un Plan Especial de Salvaguarda (PES) el cual se define como “*un acuerdo social y administrativo mediante el cual se establecen directrices, recomendaciones y acciones encaminadas a garantizar la salvaguardia del Patrimonio Cultural de las comunidades ...*”<sup>27</sup>.

Para el logro de estas estrategias es de vital importancia la unificación de criterios e intereses entre los actores del turismo: entes territoriales llámese alcaldías municipales o gobernación departamental, sector productivo del turismo, sector educativa y las comunidades locales para lograr un desarrollo equitativo de la actividad, pues la satisfacción del turista también se respalda en la cultura local y el contacto con la gente.

---

<sup>27</sup> ABC del Plan Especial de Salvaguarda (PES). Ministerio de Cultura de Colombia

Para empezar a incentivar a la comunidad local sobre la importancia de la actividad turística en sus territorios se propone una Campaña Modelo de Sensibilización Turística, la cual se describe a continuación:

### **III. IX. I. Campaña Modelo de Sensibilización Turística.**

#### **III. IX. I. I. Descripción del Problema:**

La necesidad de realizar una campaña de sensibilización turística corresponde a la limitación del desarrollo turístico a causa de la carencia de acciones que contribuyen a que no mejoren las competencias de los trabajadores del sector turístico y a que no aumente la conciencia turística de la comunidad debido a la nula valoración de los recursos naturales y culturales, ocasionado en gran parte por la poca visibilización de los productos y atractivos turísticos y por lo cual puede no incrementar la satisfacción del turista disminuyendo la competitividad y sustentabilidad del departamento del Atlántico como destino turístico.

Esta campaña también busca fortalecer la conciencia turística, como un pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el departamento, ya que también ayuda a revalorizar y mejorar el comportamiento de la población frente a cualquier visitante, puesto que desconocer lo que se posee, induce a subestimar el potencial turístico que tiene un lugar, ocasionando mala información y por ende mal trato al turista, disminuyendo faltas como la despreocupación en la necesidad de ayuda que se demuestre a un viajero, la no valoración o cuidado de los atractivos locales, la falta de honradez con el foráneo, la incultura en el trato, la carencia de amabilidad, entre otros.

### **III. IX. I. II. Caracterización - Pertinencia:**

En el marco del Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico 2012 -2015 se evidencia el programa: “Atlántico más tuyo: fortalecimiento del sector turístico” y con él los subprogramas que buscan consolidar al departamento como un destino en donde sí se puede lograr prácticas de turismo sostenible y al fortalecer la identidad cultural como recurso turístico. Para la consecución de ello proponen una estrategia para la consecución de esta gran meta:

- Desarrollar con ONG's ambientales y entidades educativas 20 talleres de sensibilización turística.

### **III. IX. I. III. Objetivos:**

**Objetivo General:** Desarrollar acciones que contribuyan a mejorar las competencias de los trabajadores del sector y aumenten la conciencia turística de la comunidad, con la finalidad de incrementar la satisfacción del turista y por lo tanto lograr un mayor desarrollo en el Departamento del Atlántico, impulsando el territorio como un destino de clase mundial manteniendo en el tiempo la competitividad y sostenibilidad de los recursos de turismo e impulsar el crecimiento económico departamental y por ende nacional.

#### **Objetivos Específicos:**

- Conseguir que la población conozca, propenda y valore el desarrollo de la actividad turística, en entornos de la sostenibilidad de los recursos y atractivos así como a la divulgación de sus valores autóctonos.
- Desarrollar actividades que desarrollen las competencias de los trabajadores del sector turístico, disminuyendo su reemplazo por personas externas más capacitadas y aumentando su calidad de atención y de servicios al turista.



- Desarrollar actividades de Conciencia Turística involucrando actores que se vinculen directa e indirectamente con el turismo y que estimulen a la comunidad departamental a reconocer el turismo como una actividad que contribuye con el desarrollo atlanticense y que genera importantes beneficios de carácter social, cultural y económico.
- Sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos, para elevar la calidad de los servicios y fortalecer sus actitudes, a fin de mejorar sus conductas y establecer un compromiso con el sector.
- Desarrollar oportunidades para descubrir y compartir, sentimientos, vivencias y reflexiones que beneficien el desarrollo de vínculos más estrechos con el territorio, sus habitantes y sus espacios Naturales.
- Integrar activamente a la comunidad, las instituciones, profesionales involucrados y las organizaciones en el sector turismo del Departamento del Atlántico, a través de espacios que les permitan adquirir y compartir conocimientos y experiencias.
- Conocer los atractivos y recursos turísticos y asimismo fomentar el respeto a la diversidad cultural y patrimonios turísticos que posee el departamento del Atlántico.

#### **III. IX. I. IV. Población Objetivo:**

- En primera instancia los beneficiarios de esta campaña serán los prestadores de servicio turístico y demás miembros de la comunidad del departamento del Atlántico vinculados al desarrollo de la actividad turística
- En segunda instancia serán todos aquellos visitantes, turistas o excursionistas que decidan visitar los destinos del departamento.

### **III. IX. I. V. Metodología:**

La metodología a implementar en el desarrollo de la campaña de sensibilización turística se constituye en 3 líneas de trabajo:

- Clases teóricas.
  - Trabajo práctico: Talleres de Aplicación.
  - Foro, este será el escenario donde los asistentes compartirán sus experiencias y aprendizajes adquiridos.
- ❖ Los Talleres de Aplicación serán realizados luego de haber sido explicados los conceptos teóricos.

Estas y otras acciones van encaminadas a contribuir con la mitigación de esa brecha social existente no solo en el departamento del Atlántico sino en general en Colombia, sustentado esto en los resultados arrojados por el “índice de Gini”<sup>28</sup> el cuál en el año 2010 se ubicó en el cuarto país más desigual del mundo con una puntuación de 55,9, cifra alarmante que hace un llamado a la “equidad social”<sup>29</sup>.

### **III. X. Ámbito Medioambiental:**

El Departamento del Atlántico posee una geografía particular que lo convierte en un territorio diverso en términos geomorfológicos debido a la comunicación entre el Río Magdalena y el Mar Caribe, gracias a esta característica es co-

---

<sup>28</sup> El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

<sup>29</sup> Para la consecución de la equidad social siempre se habla de construir con un verdadero balance intercultural y de género en la toma de decisiones relacionadas con proyectos y políticas en este ámbito, así como plantear mecanismos concretos de redistribución de la riqueza, los recursos y las oportunidades.

nocido como “Atlántico, Tierra de Río y Mar”, que lo hacen poseedor de paisajes y recursos naturales únicos.



**Figura 5.** Tajamar de Bocas de Cenizas. Al margen derecho el Río Magdalena y al margen izquierdo el Mar Caribe. Fotografía: Alfredo Cantello.

Esta biodiversidad es sin duda alguna una ventaja comparativa y competitiva que permite ofrecerle al visitante mayores atractivos; existe una estrecha relación entre medio ambiente y turismo en diversos aspectos.

La gestión y el ordenamiento del territorio desde un enfoque sostenible debe ser integradora y capaz de concebir en el largo plazo los aspectos y políticas económicas, socio-culturales y ambientales que afectan a un departamento. El ideal es que los Municipios con vocación turística gestionen el desarrollo del mismo planificándolo con base a modelos o estudios de caso de gestión y planificación de un turismo sostenible. Como aporte de los emprendedores locales y foráneos en la actividad turística las administraciones locales deberán exigirle o acogerse a las NTS – TS y al Sello Ambiental Colombiano otorgado este último por el

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se propone aquí que las Alcaldías o Gobernación del Dpto. a todos aquellos prestadores de servicios turísticos que se certifiquen se les confiera un incentivo tributario, el cual se verá reflejado en la rebaja de impuestos.

El turismo se desenvuelve en espacios, habitualmente, enlazado con otras actividades que también demandan espacios para su desarrollo. Esta interacción resulta muchas veces difícil de manejar, logrando afectar la imagen del destino si no se aborda con carácter y decisión. Por su parte las empresas deben definir con la mejor exactitud cuáles son los espacios geográficos en donde se puede accionar mejor el turismo, ya que esto se convertirá en demandas por el territorio y sus patrimonios.

La gestión del territorio se convierte en un pilar importante puesto que permite concertar los intereses de uso y fortalecer una identidad en el destino. Los tipos de construcción, los materiales a utilizar en ellas y el diseño a implementar para las nuevas infraestructuras a proponer en dado caso deberán respetar el entorno, las tipologías arquitectónicas y las costumbres originarias del municipio donde se vaya a impulsar la actividad turística y aún más importante se deberá tener la autorización no solo del gobierno local sino de la comunidad para tal fin.

Otra de las consideraciones relevantes a la hora de promover la actividad turística en el territorio atlanticense tiene que ver con el paisaje, entendiéndose este como entorno urbano y entorno natural.

Lo que corresponde al paisaje urbano se deben instalar vedurías con el fin de evitar un deterioro estético de éste en los municipios (cuando se habla de paisaje urbano se refiere a aquellos hitos, lugares insigne, tendencias arquitectónicas características del lugar, etc...), establecer un orden visual de la publicidad y avi-

tos comerciales; no se puede permitir que por impulsar una nueva fuente de economía se pierda la identidad de los territorios.

En lo que tiene que ver con el entorno natural es preciso también crear veedurías para mitigar un poco las acciones violentas contra el medio ambiente cometidas por el hombre la deforestación, la desertización, la contaminación atmosférica, entre otras; es importante destacar que las veedurías no serán suficientes como tampoco la aplicación de medidas legislativas, sino que se requiere la formación de una concienciación colectiva, para ello, se hacen necesarias las campañas de formación, divulgativas y prácticas, que concilien la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social.

Entre estas campañas también se debe trabajar con la comunidad en la enseñanza de modelos de energías alternativas (energías bio renovables), ahorro eficiente del agua y energías, la mitigación del consumo excesivo de estos recursos e instaurar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Finalmente se propone la elaboración y el desarrollo de un plan de interpretación de la biodiversidad existente en el lugar, gracias a éste la comunidad y los visitantes se incentivan y van cada día mas cogiendo conciencia sobre la preservación de sus recursos naturales y convocar a la comunidad y turistas participar en los programas de limpieza de playas y en general de todas las áreas naturales.

#### IV. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

**Cuadro 3.** Relación Principios de Turismo Sostenible – Acciones a Realizar - Indicadores de Sostenibilidad Turística. Fuente: Elaboración a partir de la Guía para Administradores Locales: Desarrollo Turístico Sostenible. Organización Mundial del Turismo (1999) y aportaciones propias.

PRINCIPIOS DE TS	ACCIONES A REALIZAR		INDICADOR
Equidad Social	Proponer un plan de buenas prácticas de turismo sostenible para el Departamento del Atlántico que sea competitivo, concertado, y sustentable social, económica y ambientalmente.		% de inclusión de la comunidad local por medio de nuevos empleos. Tasa refinada de participación de mujeres y de hombres en la actividad turística en el Dpto. del Atlántico. N° de proyectos radicados en las alcaldías municipales y gobernación departamental sobre innovación en turismo creados por población vulnerable.
Satisfacción de los visitantes			Ofertar productos turísticos competitivos y de calidad para así; aumentar el nivel de satisfacción de los turistas y mejorar la calidad y experiencia turística integral de éstos en

PRINCIPIOS DE TS	ACCIONES A REALIZAR		INDICADOR
		el destino.	ofertado. N° de establecimientos certificados en la NTC 5133, NTS – TS 004, 001-2. N° de crímenes declarados (robos, atracos, etc.)
Control local		Promover la relación y coordinación de políticas entre el sector público, el sector privado y la academia.	N° de Alianzas Estratégicas conformadas en pro de fortalecer el sector turismo en el Dpto. N° de proyectos con inclusión social de población vulnerable (indígenas, discapacitados, afrocolombianos).
Bienestar de la comunidad		Formular estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.	Tasas de cobertura de educación técnica, tecnológica y profesional en los Municipios del Departamento del Atlántico. % de cobertura del programa “Departamento Digital” que lidera el Ministerio de las TICs de Colombia; el cual busca gestar acciones y liderar proyectos de tecnologías de la

PRINCIPIOS DE TS	ACCIONES A REALIZAR		INDICADOR
			información y las comunicaciones.
Viabilidad Económica		Eleva la calidad y plantea la diversificación de la oferta de turismo que posee el departamento del Atlántico; apoyar y fortalecer los pequeños, medianos y grandes emprendedores; para de esta manera ofertar un turismo más competitivo y a su vez asegurar un incremento cuantitativo y cualitativo de visitantes.	<p>Nº de proyectos generados por la comunidad apoyados por el gobierno local y departamental.</p> <p>% de proyectos innovadores impulsados por la empresa privada con la inclusión de la comunidad en materia turística.</p> <p>% de nuevos empresarios interesados en invertir en el sector turismo en el Dpto. del Atlántico.</p> <p>Nº de turistas que visitan el Dpto. del Atlántico en un tiempo estimado.</p>
Prosperidad Local		Impulsar y fortalecer emprendimientos locales sostenibles.	<p>Nº de proyectos generados por la comunidad apoyados por el gobierno local y departamental.</p> <p>Tasa de cobertura de la población atlanticense trabajando en el sector turismo.</p>



PRINCIPIOS DE TS	ACCIONES A REALIZAR		INDICADOR
			% de crecimiento de la oferta turística impulsada por la población local.
Empleos de Calidad		Gestar con el sector público y privado empleos con igualdad de oportunidades, independencia del género o la condición de la persona; estabilidad, flexibilidad y oportunidades educativas. Lo que conlleva a tener una mano de obra cualificada y competitiva.	Tasa de empleo de trabajadores locales en el sector turismo. % de crecimiento de la población capacitada que trabaja en el sector turismo en el Dpto. del Atlántico. % de trabajadores del sector turístico que manejan un segundo idioma.
Riqueza cultural		Conocer, preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural sobre los que se sostiene o sostendrá la actividad turística en el Departamento.	N° de Planes Especiales de Salvaguarda del patrimonio cultural existente en el Dpto. del Atlántico. N° de Planes de Manejo Ambiental de las reservas naturales con potencial turístico del Dpto. del Atlántico. N° de proyectos y actividades culturales liderados por las etnias y gestores culturales, con el fin de afianzar la iden-

PRINCIPIOS DE TS	ACCIONES A REALIZAR		INDICADOR
Integridad física		Velar por el funcionamiento permanente saludable y oportuno de los ecosistemas y de las comunidades a escala local y global, así como a su abastecimiento continuo de recursos renovables y servicios ambientales.	<p>idad cultural.</p> <p>% de playas erosionadas.</p> <p>% de la zona de reservas afectadas por actividades humanas no autorizadas (ocupación, tala de árboles, etc)</p> <p>N° de proyectos con utilización de energías renovables para fines turísticos en el Dpto. del Atlántico.</p>
Diversidad Biológica		Las autoridades departamentales junto a la comunidad propondrán planes de manejo para la conservación de especies de flora y fauna que posee el territorio.	<p>Cifras de cada especie endémicas locales.</p> <p>Número de observaciones turísticas de especies clave.</p> <p>Número de proveedores / guías en el sitio.</p> <p>% de zona afectada negativamente por la actividad turística en el Dpto. del Atlántico.</p>
Eficiencia de los recursos		Suscitar campañas de información sobre cambio climático, uso eficiente de energías, materias primas, transporte, agricultura y biodi-	<p>N° de campañas de concientización sobre cambio climático, uso eficiente de energías y sostenibilidad.</p> <p>% de utilización de</p>

PRINCIPIOS DE TS	ACCIONES A REALIZAR		INDICADOR
		versidad. Así mismo se buscará el camino hacia la utilización de energías renovables.	energías renovables en el Dpto. del Atlántico
Purificación del medio ambiente		Promover la cultura de la Eficiencia Energética y manejo de residuos.	Índice de contaminación del aire. Volumen de agua gastado por turistas/volumen gastado por población local (per cápita). Volumen de aguas residuales tratados/volumen total de aguas residuales. Nivel de tratamiento de Aguas.

## VII. CONCLUSIONES

Los atractivos de turismo que existen en el Atlántico por si solos no son un componente que permita la sostenibilidad de la actividad a corto y mediano plazo, lo que siempre pone en riesgo la calidad ambiental, sociocultural y económica del territorio.

Unas de las alternativas buenas e interesantes para iniciar la implementación de un desarrollo sostenible del turismo en los atractivos que posee el departamento del Atlántico es la implementación de un plan de buenas prácticas y así mismo el turismo de naturaleza; teniendo en cuenta que gran parte del territorio es

poseedor de espacios adecuados para esta actividad. Estos insumos por su forma de desarrollo de implementación permite que los principios de sostenibilidad que se propongan pueden ser una herramienta que perdure en el tiempo y que permita mantener ese equilibrio entre lo ambiental - sociocultural – economía de las poblaciones.

La participación de la comunidad local en el diseño de nuevas estrategias para impulsar el turismo en el departamento del Atlántico permite enriquecerlas con sus experiencias, consideraciones y propuestas; estas estrategias de turismo deben ser avaladas por la comunidad, que se vea claro el proceso participativo. Se trata de proponer un plan de desarrollo de turismo sostenible que ayude el mejor desarrollo del sector a nivel regional y nacional.

## BIBLIOGRAFIA

- ABC del Plan Especial de Salvaguarda (PES). Ministerio de Cultura de Colombia.
- Agenda para planificadores locales - Turismo Sostenible y Gestión Municipal. 2006. Organización Mundial del Turismo.
- Antón, S., González. F., Sunyer, A., Donaire, J., Galancho. F., García, M., López, D., Puertas, J. 2005. Planificación Territorial del Turismo.
- Bote, V. Planificación económica del turismo: De una estrategia masiva a una artesanal. 1990. Ed. Trillas.
- Conpes 3397 denominado “Política Sectorial de Turismo”
- Descubre Atlántico Tierra de Río y Mar. Guía Turística del Departamento del Atlántico
- English Tourism Board (ETB, 1991)
- Guía para Administradores Locales: Desarrollo Turístico Sostenible. Pág. 23. Organización Mundial del Turismo. 1999.
- Hall, Michael C.; Lew, A.A. (ed.) (1998). Sustainable tourism. A geographical perspective. Harlow, Longman.
- Ley 300 de 1996. Por la cual se expide la Ley General del Turismo y se dictan otras disposiciones.
- Manual Genérico de Buenas Prácticas para el Sector Turístico. Publicado por el Servicio Nacional de Turismo – SERNATUR de Chile.
- Manual de Buenas Prácticas para Municipalidades publicado por el Servicio Nacional de Turismo – SERNATUR de Chile. Junio de 2012.
- Miguenz. S., ¿Qué entendemos por Turismo Sostenible? Documento no publicado
- Molina. S, Rodríguez S., Planificación Integral del Turismo. Un enfoque para Latinoamérica. Pág. 20. México. 1991.

- Norma Técnica Sectorial NTS TS – 001-1 Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de Sostenibilidad. Pág. 6
- Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011. “Por el Bien del Atlántico. Unidos, Todo se Puede Lograr”. Pág. 14
- Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015. “Prosperidad para Todos”. Pág.46, 47
- Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2012. Pág. 6
- Soy río, soy mar, soy ATLÁNTICO. Publicación Gobernación del Atlántico 2004-2007
- Tejada, M. (2000) Turismo de Naturaleza, enfoque geológico para su desarrollo en Cuba. Pág. 13. (Tesis inédita de Doctorado). Facultad de Geografía HU, MES. La Habana Cuba.

## REFERENCIAS URL

- Asociación Hotelera y Turística de Colombia.  
<http://www.cotelco.org/capitulosregionales/atlantico>
- Banco Mundial.  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>. Tabla índice de Gini.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi.  
<http://www.igac.gov.co/igac>  
[http://geoportal.igac.gov.co/mapas\\_de\\_colombia/igac/mps\\_fisicos\\_deptales/2012/Atlantico.pdf](http://geoportal.igac.gov.co/mapas_de_colombia/igac/mps_fisicos_deptales/2012/Atlantico.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia.  
[http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-303764\\_archivo\\_pdf\\_terminos.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-303764_archivo_pdf_terminos.pdf) - Fondo Concursable: Para apoyar la conformación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la educación superior en sus niveles técnico profesional y tecnológico en Colombia.

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
<https://www.mincomercio.gov.co/mincomercioexterior/index.php>  
<https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/index.php>  
<https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=16590>  
<http://www.proexport.com.co/turismo>  
<http://www.tlc.gov.co/>  
<http://www.vivecolombiajoven.com/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Colombia.  
<http://dei.pnudcolombia.org/dei/>. Proyecto de Desarrollo Económico Incluyente del PNUD Colombia.
- Organización Mundial del Turismo.  
<http://www2.unwto.org/es/>  
<http://sdt.unwto.org/en/content/publications-1>  
<http://step.unwto.org/es>

## ANEXOS

### ANEXO 1. ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG).

#### ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

**Nombre y apellidos:** LUZ ADRIANA IRIARTE LÓPEZ  
**Lugar de residencia:** Barranquilla – Colombia  
**Institución:** Universidad del Atlántico  
**Cargo / puesto:** Asistente Académico de Alianza Turismo Caribe

<b>Información principal y autorización del PFG</b>	
<b>Fecha:</b> 30 de Enero de 2012	<b>Nombre del proyecto:</b> Propuesta de Desarrollo de turismo Sostenible basado en los recursos y atractivos naturales que posee el Departamento del Atlántico.
<b>Fecha de inicio del proyecto:</b> 31 de Enero de 2012	<b>Fecha tentativa de finalización:</b> 30 de Abril de 2012
<b>Tipo de PFG: (tesina / artículo) Tesina:</b> Artículo	
<b>Objetivos del proyecto:</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Realizar una propuesta de desarrollo de Turismo Sostenible para el departamento	



del Atlántico, teniendo en cuenta los recursos y atractivos naturales que se encuentran en él.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar un estudio de la normatividad y políticas sectoriales del Turismo en Colombia.
- Determinar cuáles son recursos de turismo sostenible, qué características presentan, qué los hace interesantes, dónde están ubicados, son amigables con el medio ambiente, se ofrecen productos de calidad, se puede pensar en qué son un sustento para la economía micro y/o macro de la comunidad, existe igualdad de oportunidades.
- Identificar el mercado actual y potencial para la oferta de turismo de naturaleza para el departamento del Atlántico
- Identificar los potenciales actores que harán parte del desarrollo de un Turismo Sostenible en el departamento del Atlántico.
- Estudiar el componente de Planeación, Social, Económico y Medioambiental de los Planes de Desarrollo de los municipios que hacen parte del departamento del Atlántico.
- Diseñar un modelo de campaña de sensibilización turística dirigida a las comunidades involucradas en los potenciales y atractivos turísticos del Departamento del Atlántico.

#### **Descripción del producto:**

Diseño de una propuesta de desarrollo de Turismo para el departamento del Atlántico, y de esta forma contribuir con el correcto manejo y tratamiento de los recursos naturales, aumento y/o mejoramiento del poder adquisitivo de la población, aceptación social de la responsabilidad sobre la sostenibilidad, oferta de productos de calidad y cooperación interinstitucional.

**Necesidad del proyecto:** Contar con herramientas, insumos y el talento humano que permita dar a conocer, conservar y desarrollar de forma sostenible los diferentes espacios y manifestaciones turísticas y socio- culturales que posee el Departamento del Atlántico.

**Justificación de impacto del proyecto:**

Colombia ha cambiado indudablemente su mirada respecto al significado del turismo como un sector de clase mundial. En los últimos años se han incrementado las políticas, planes y programas tendientes a impulsar este renglón de la economía, con la esperanza o la certeza de que el potencial de crecimiento del PIB nacional puede ser dinamizado gracias al turismo.

Ciertamente, La Organización Mundial del Turismo estima que "el número de llegadas internacionales se va a incrementar hasta alcanzar en el año 2020, una cifra cercana a 1.500 millones de turistas, de los cuales 1.200 serán de llegadas intra-regionales, mientras que los 300 millones restantes corresponderán a llegadas de larga distancia. Esto se obtendrá con una tasa de crecimiento promedio anual del turismo de 4,1% y 6.7% de crecimiento anual de los ingresos.

Tal como expresan Ritchie&Crouch, el turismo es un sistema complejo que demanda la interacción de múltiples disciplinas y actores para obtener un producto atractivo y que además sea acorde con los tres pilares del desarrollo sostenible.

En este contexto, el país se prepara para poder asumir un papel protagónico en las dinámicas internacionales; es reconocido que poseemos un inestimable capital de recursos naturales y culturales pero, es sabido también que para motivar la gran industria sin chimeneas se requiere más que belleza natural, se pretende

pues trabajar con los tangibles e intangibles sociales, culturales, económicos, medioambientales y políticos para lograr el beneficio y crecimiento del País.

Son importantes las gestiones y esfuerzos del gobierno, a partir de esta nueva concepción se ha elaborado una Política Sectorial de Turismo, la Visión 2020 del Turismo en Colombia, el programa de caravanas turísticas, las escuelas amigas del turismo, el programa de Posadas Turísticas de Colombia, entre otras acciones.

El Plan Sectorial de Turismo especifica, "No es el país el que atrae turistas, son las regiones y por ello se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades y del sector privado regional", "consolidar los procesos regionales de turismo para disponer de una oferta de productos altamente competitivos para los mercados nacionales e internacionales. Lo anterior permitirá afianzar la industria turística como motor de desarrollo de las regiones, y fuente generadora de empleo y de divisas".

Acorde con la Visión 2020 para el turismo en Colombia se espera que se haya fortalecido la competitividad de sus productos y destinos desde una perspectiva no solo nacional sino regional y hasta municipal, dónde los sectores públicos jugarán un papel determinante, así pues el país habrá definido productos básicos en los que recogerá toda la oferta nacional; las regiones habrán optado por ofertar productos diferenciados y los municipios por su parte elegirán programas de mejoramiento de su oferta teniendo como principal objeto la competitividad de la misma.

En el departamento del Atlántico el Comité Mixto de promoción del Atlántico<sup>30</sup> ha liderado un proceso de reconocimiento del producto turístico del departamento que

---

<sup>30</sup> Comité Mixto de Promoción del Atlántico, lidera y fomenta la promoción turística a escala nacional e internacional, para incrementar la afluencia de visitas a nuestro departamento. Para ello,

ha congregado a diversos actores en talleres para detectar las falencias y las oportunidades de crecimiento del sector turismo y que este sea consecuente con los principios de turismo sostenible definidos por la OMT.

A nivel general existen múltiples deficiencias que impiden la consolidación de un turismo sostenible en el Departamento del Atlántico, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- La preservación del medioambiente no parece ser un factor importante para la población.
- En la actualidad no se hacen efectivos los programas para la sostenibilidad en el departamento, lo que se traduce en la falta de compromiso por parte de los actores – ciudadanía/gobierno/empresas.
- Las políticas y lineamientos que orienten la investigación del turismo no son claras y no articulan los intereses de todos actores implicados requiriendo la consolidación de una comunidad universitaria en red alrededor de la temática del Turismo Sostenible.
- Se carece de indicadores de gestión que les permita conocer datos esenciales para la toma de decisiones de carácter estratégico.
- La mayor parte de las empresas turísticas del departamento no participan en la configuración del destino, presentándose como productos ajenos.
- La producción del servicio se orienta esencialmente a satisfacer las necesidades básicas del cliente (comer y dormir), poniéndose de manifiesto la ausencia de una estrategia que cohesione el conjunto de elementos tangibles e intangibles que conforman el producto turístico lo que se proyecta en la falta de integración de los establecimientos con el entorno, etc.
- Son muy pocos los empresarios que editan algún tipo de soporte promocio-

---

adelanta y ejecuta programas de promoción y mercadeo, que contribuyen al robustecimiento de la actividad turística, industrial, de servicios, cultural y deportiva, y participa en la ejecución de proyectos dirigidos a su fortalecimiento y desarrollo competitivo.

nal o que realicen labores de comercialización y en muchos casos, la imagen promocional de los establecimientos no es coherente, con la imagen que se pretende difundir del destino turístico.

- Los productos turísticos que se ofertan en muchos casos carecen de integridad cultural – las comunidades nativas no participan, no se da un buen uso de los procesos ecológicos esenciales y de la diversidad biológica existente en el departamento.

Por consiguiente, la actividad turística se encuentra desarticulada y se requiere con urgencia de los escenarios para desarrollar investigación, conservación del patrimonio, identificación del potencial turístico del departamento; el potencial turista, la creación de nuevos productos de calidad que respeten el medio ambiente y la formación – capital humano con conocimientos en turismo; en virtud del cual este sector se desarrolle a partir de procesos sociales, económicos, políticos, y ambientales vivos y dinámicos que respeten la integralidad cultural y la biodiversidad del entorno, donde además se promueva la vinculación de la sociedad civil en la toma de decisiones; se requiere contar con programas que permitan la integración eficiente del sector productivo, gubernamental y la academia en la toma de decisiones sobre el desarrollo turístico sostenible.

Existen diferentes argumentos con los que se puede justificar la necesidad de articular la promoción – divulgación y protección de la diversidad y riqueza turística y cultural del Departamento del Atlántico - por medio de una propuesta que ponga en Valor los recursos y atractivos que posee este territorio y así ofertar un modelo de Turismo Sostenible y competitivo y que trascienda en el mercado turístico a nivel mundial.

**Restricciones:**

- Escasa conocimiento del territorio por parte de la misma comunidad.

- Falta de planificación en el sector turístico y desarticulación de los actores en el Departamento del Atlántico.
- Deficiencia en la infraestructura para el turismo en el Departamento del Atlántico, que impide el desarrollo de productos competitivos.

**Entregables:**

Documento maestro sobre una propuesta de desarrollo sostenible de los atractivos y recursos de Turismo Sostenible en el Departamento del Atlántico.

Modelo de campaña de sensibilización turística dirigida a las comunidades involucradas en los sectores seleccionados.

**Identificación de grupos de interés:**

Cliente(s) directo(s): habitantes del Departamento del Atlántico, Gobernación del Departamento del Atlántico a través de la secretaría de Turismo del departamento, Comité Mixto, Potenciales turistas nacionales y/o extranjeros, agencias de viajes y guías

Cliente(s) indirecto(s): Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Sector Productivo del Turismo.

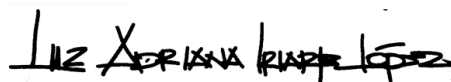
**Aprobado por (Tutor):**

MARCELA ANDREA CARRÉ

**Firma:**

**Estudiante:**

LUZ ADRIANA IRIARTE LÓPEZ

**Firma:**


**ANEXO 2. PORTADA PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULO.**

Propuesta de Desarrollo de Turismo Sostenible  
basado en los recursos y atractivos  
naturales y culturales que posee el  
Departamento del Atlántico Colombia.

Luz Adriana Iriarte López